

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.645

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 8,50 »
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 1.º se abrió á las dos y veinte.

Se leyeron dos dictámenes relativos al ferrocarril de Daroca á Carriñena, al puerto de Llanes y varios de carreteras.

El señor Pavia y Pavia rogó al Ministro de Marina el envío á la Cámara de contratos y carenas desde el año 24 al 32.

El señor Calderon y Herce reclamó la orden del gobernador consignando los servicios prestados por los agentes de su autoridad durante los sucesos universitarios y la propuesta de recompensas; y al Ministro de Fomento la información abierta sobre dichos sucesos.

El señor Fabié renovó la excitación que dirigió al Gobierno de S. M. sobre la sustracción de libros y objetos de arte para venderlos en el extranjero.

El señor Montejo preguntó á la Mesa si habian llegado á la Cámara expedientes que pidió en sesiones anteriores.

El señor Alfonso reclamó de nuevo los datos pedidos, para entablar un debate político sobre Puerto-Rico, y al señor Ministro de la Guerra sobre relación de oficiales generales que tienen destino desde hace seis años.

El señor García Torres llamó la atención del señor Ministro de Hacienda sobre el artículo publicado en *El Correo* con el título de «Un fraude en Barcelona».

El señor Ministro de Hacienda contestó que el fraude sobre los azúcares ha motivado por parte del Gobierno las medidas oportunas para corregirlo y evitarlo en el futuro.

El señor Rivera llamó la atención del Ministro de Hacienda sobre el hecho de venderse en Cuba cajas vacías de fabricantes de poco crédito, que despues se llenan de tabaco de Puerto-Rico, y remitidas á la Península se venden en los estancos, dando gato por liebre.

El señor ministro de Hacienda ofreció al señor Rivera llegar hasta donde sea posible en el esclarecimiento de los hechos, y exigir la responsabilidad que proceda.

El señor Lopez (don Cayo), que habia consumido el tercer turno en contra del proyecto de ley reglamentando la contribución de inmuebles, cultivó y ganarectificó insistiendo en que ahora pone un nuevo gravamen al contribuyente.

El señor ministro de Hacienda hizo nueva defensa del dictamen, y se terminó la discusión de la totalidad.

El señor Lopez Dóriga, apoyando una enmienda, pidió la supresión del artículo primero, que á su juicio contradice al segundo.

El señor Concha Castañeda contestó que era preciso consignar en el proyecto que la ley de Diciembre del 81 quedaba derogada.

Dicha enmienda no fué tomada en consideración.

Se aprobaron sin debate los artículos 1.º, 2.º y 3.º

El señor marqués de Casa Jimenez pidió aclaraciones del art. 4.º acerca de los tipos provisionales.

El señor García Barzanallana le contestó y se suspendió la discusión.

Sin debate fueron aprobados varios proyectos de ley.

Orden del día para el 2: Continuación del debate pendiente; discusión de los proyectos de ley de presupuestos, sobre reclamaciones económico administrativas, autorizando al gobierno para ratificar el convenio con Alemania y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 1.º se abrió á las dos y tres cuartos.

Se procedió al sorteo de secciones.

El señor ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley autorizando la enajenación de material inútil de artillería.

El señor ministro de Ultramar leyó el proyecto de presupuesto de la isla de Cuba, para el año económico de 1885 86.

Se leyeron cuatro enmiendas al proyecto de reorganización de las fuerzas navales.

El señor Martos Perez dirigió una pregunta acerca del cumplimiento de la Real orden de 2 de Enero, referente á las exenciones de contribución de fincas rústicas que sufrieron en las provincias de Málaga y Granada; y pidió que se hiciese extensivo á las fincas rústicas que hayan sufrido detrimento.

El señor Martinez (don Cándido) reprodujo sus preguntas relativas á la industria salazonera en Galicia.

El señor Orti y Brull apoyó una proposición referente á inclusión en el plan general de una carretera.

Se entró en la orden del día.

Sin discusión se aprobaron definitivamente varios proyectos y dictámenes á proposiciones sobre carreteras.

Se reanudó el debate sobre el presupuesto de Puerto-Rico.

El señor Labra pronunció un nuevo discurso, encaminado á demostrar que los males que se sienten en la isla de Puerto-Rico no se remedian con detalles.

Se interrumpió la discusión y se puso á votación definitiva la pensión del señor

Zorrilla, siendo aprobada por 254 bolas blancas contra seis negras.

El señor Suarez Sanchez contestó al señor Labra en nombre de la comisión.

Enumeró las reformas llevadas á cabo por el partido conservador, y recordó al señor Labra las medidas de la comisión, que ha aumentado á 170.000 pesetas los 40.000 que se consignaban para obras públicas.

Se suspendió la discusión.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones.

La sesión se levantó á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Paris ha presenciado un espectáculo que excede á toda imaginación segun telegrafian de Paris al *Imparcial* el día 1.º por la noche.

El acto del entierro de Victor Hugo ha sido imponentísimo. Contra todo lo que se temia, no han ocurrido más desórdenes que los naturales en una aglomeración tan inmensa de gente como la que se ha agolpado en las vías del tránsito para presenciar el desfile del cortejo.

Calculábase que han presenciado la ceremonia dos millones de personas. En la comitiva formaban además 200000.

El tiempo, que ha sido espléndido, favoreció mucho al esplendor del acto.

A la hora exacta señalada en el programa oficial se encontraron reunidas alrededor del Arco de Triunfo las personas que habian de tomar parte en la ceremonia de colocar el féretro sobre el carro.

Allí acudieron también varios grupos de anarquistas, con banderas rojas y negras. Pero intimidados por la policía para que las entregaran, no opusieron resistencia. Sólo prefirieron hacerlas pedazos á dejar que las cogieran los agentes. La cosa no pasó á más, y gracias á lo compacto de la multitud, la gente que no estaba inmediata á los anarquistas no se enteró de lo que ocurría.

Ante el túmulo, antes de ponerse en marcha el cortejo, se pronunciaron los discursos fúnebres oficiales.

Los más aplaudidos fueron los de Mr. Floquet, presidenta de la Cámara de los Diputados, y el de Emilio Augier, el célebre autor dramático, que hablaba en nombre de la Academia Francesa.

La comitiva se puso en marcha á las once. A las siete de la tarde todavía duraba el desfile.

El féretro, con el cadáver de Victor Hugo, iba sobre el carro de los pobres.

Seguíalo á pié Jorge Hugo, el nieto del difunto.

Después iban hasta diez carros de cuatro caballos cada uno y uno de seis, atestados de coronas, formando alto montón. Además veíanse miles de coronas más, llevadas por las personas que formaban en la comitiva y que representaban sociedades y corporaciones francesas y extranjeras.

Al pasar el féretro frente á la estatua de la Inmortalidad levantada en los Campos Elíseos, la muchedumbre hacía ruidosas y entusiastas manifestaciones.

Las sociedades de los proscritos por el golpe de Estado del 2 de Diciembre, prorrumplieron en vivas á la república al pasar por la cámara. Los vivas quedaron sin eco. La multitud los acogió con un silencio que ahogó ulteriores manifestaciones.

En cambio han alcanzado continuada ovación los belgas, que llevaban una bandera con inscripción protestando contra la orden real que expulsó á Victor Hugo de Bruselas cuando el gran poeta estuvo proscrito allí.

Al ser depositado el cuerpo en el Panteón se pronunciaron nuevos discursos. Su número llegó á doce. El diputado de la extrema izquierda, Mr. Madier de Montjan, proscrito con Victor Hugo y el amigo más íntimo del poeta, fué entretentivamente aplaudido. Su discurso fué conmovedor en extremo y lleno de recuerdos y de entusiasmos sentidos que electrizaron á la multitud.

Cinco horas despues de haberse puesto en marcha el cortejo bajaban á la cripta del Panteón el cadáver de Victor Hugo.

—En la *Correspondencia* leemos los siguientes telegramas de su servicio particular:

Valencia, 2 (11'30 m.)—Ha fallecido el padre del doctor Candela; estaba vacunado.

Han ocurrido desde ayer algunas defunciones repentinas, entre ellas la del administrador de la *Correspondencia de Valencia*.

Está reunida la comisión oficial.

Valencia, 2 (12'30 tarde.)—Se me asegura que el padre del doctor Candela no ha muerto del cólera, sino de un ataque epiléptico. Contaba mas de 70 años, y desde hace cuatro se hallaba hemipléjico.

Valencia, 2 (1'30 tarde.)—Continúa reunida la comisión oficial.

Coméntase la duración del amplísimo debate y de las experiencias practicadas.

Dícese que del análisis químico resulta que el microbio aquí reinante es vegetal, perteneciente á la familia de los criptógamos, dudándose que pueda vivir en la sangre.

—El sábado circuló en San Fernando la noticia de que el día anterior habia visitado aquel arsenal el señor Ruiz Zorrilla.

Con este motivo se han hecho en la expresada población muchos comentarios.

El Departamento desmiente en absoluto semejante rumor.

—La *Gaceta* publica un real decreto estableciendo las reglas que en lo sucesivo, y hasta que se establezca la unificación de las carreras del órden judicial, han de observarse en el nombramiento de los funcionarios para la administración de justicia en las provincias de Ultramar.

—Los señores Alonso Martinez y Montero Rios están de acuerdo en todos los puntos esenciales sobre los que versaban las diferencias que, por encargo de los prohombres del partidoliberal, habrán de dirimir.

Inspirándose en los móviles del mas elevado patriotismo, los dos exministros han encontrado una fórmula dentro de la cual se contiene el concepto que el partido liberal tiene de los derechos individuales, del sufragio universal, de la libertad de conciencia, del matrimonio civil, del jurado, de todos los puntos, en fin, que constituyen el credo de la democracia monárquica.

Esta transacción, en que cada cual ha llevado á los límites de lo posible las concesiones para llegar á un acuerdo, está ya convenida, quizás acordada, y es posible que mañana, y seguro que el jueves, será pública.

La fórmula se consignará en un documento constitutivo de lo que pudiera llamarse preámbulo y parte dispositiva. Es el primero obra de uno de los exministros y el segundo del otro.

De la ley electoral de 1870, con las consiguientes modificaciones, arrancará el sufragio universal.

De la ley del jurado de 1872, con las transformaciones y ampliaciones que representa la del juicio oral de 1882, dándole una mayor extensión en lo referente á delitos políticos, se deducen las bases del acuerdo en lo que atañe al jurado.

En cuanto al matrimonio civil, se mantiene la unidad del acto religioso y se da intervención en él al poder civil.

En todo lo demás, el acuerdo se ha fundado en bases también concretas luego de examinadas y discutidas.

—Los senadores y diputados interesados en la producción de cereales se reunirán á las tres y media de la tarde en el salón de presupuestos del Congreso, con objeto de discutir las siguientes bases, propuestas por la comisión nombrada al efecto para la reforma de las tarifas de ferrocarriles:

1.º Reducir á seis céntimos de peseta el transporte por kilómetro y tone-

lada de trigos, demás cereales y sus harinas y vinos, cualquiera que sea la cantidad expedida y su recorrido.

2.ª Siempre que para el trayecto de una ó varias vías se expidan más de diez mil kilogramos de trigos, demás cereales y sus harinas ó vinos, ó se pague por dicha cantidad el precio del transporte por kilómetro y tonelada, será de cinco céntimos de peseta cuando el recorrido exceda de trescientos kilómetros, y de cuatro cuando exceda de quinientos.

En ningún caso podrán alterarse las disposiciones reglamentarias relativas á los plazos de expedición y entrega de las mercancías.

—En su reunión de ayer, la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas navales ha acordado lo siguiente:

En el artículo relativo al arsenal de la Carraca, se admitirá una enmienda diciendo que allí se establecerán todas las escuelas navales.

En lo que se refiere á la infantería de marina, dependerá, como siempre, del ministerio del ramo; pero se consigna, en las modificaciones introducidas por la comisión, que queda como ejército colonial.

La comisión, además, ha acordado admitir todas aquellas enmiendas que sin afectar á la esencia del proyecto, tiendan á reducir los gastos en el personal.

—Un telegrama del *Imparcial* fechado en Londres el lunes, dice que se desmintió oficialmente la noticia de haber sido terminado el arreglo con Rusia.

La noticia causa sorpresa después de la nota que anteaer publicaron los periódicos oficiales anunciando explícitamente que Rusia aceptaba las proposiciones inglesas, y que, acordados los puntos principales de la nueva frontera, no quedaban por ultimar más que pormenores técnicos de delimitación entre aquellos puntos principales.

La nota oficial de hoy desmintiendo que está hecho el arreglo con Rusia, se concreta á exponer el hecho sin explicaciones ni detalles.

Todas las corrientes de estos últimos días habían sido en extremo favorables á la paz, no haciendo excepción más que los artículos de los periódicos rusos. Entre otros hechos significativos, el gobierno inglés había mandado volver á colocar en pie de paz fuerzas importantes de los ejércitos de la India, y el gobierno ruso había dispuesto encargar á las fábricas inglesas varias clases de armamentos y de materiales para su marina de guerra.

—Algo más se ha descubierto, según parece, en cuanto á los autores del asesinato del cobrador del Banco de Barcelona. Se recordará que la letra que fué causa é instrumento principal del crimen había sido negociada en Tarragona en la sucursal del Banco. Este era un dato de gran valor. Pues bien: conducido á Tarragona un individuo, de cuya prisión en Valencia dió cuenta un periódico de Castellón, éste ha sido reconocido por los empleados de la sucursal como el negociador de la letra.

—La minoría republicana, que por causas especiales no pudo reunirse ayer, lo hará hoy á las cinco de la tarde.

—Ayer se celebró una especie de junta general en el Círculo moratista, para protestar del acto llevado á cabo por los concejales, al declarar la incapaci-

dad de los concejales electos señores Castelar, Moret y Prieto y Canlas.

—Nadie duda ya que habrá debate político con uno ú otro pretexto.

Sea la que quiera la resolución de la minoría republicana, el señor Castelar ha manifestado al señor Sagasta que antes de tomar una determinación se pondrá de acuerdo con él para plantearle.

—Aunque sin quebrantar el secreto del sumario de la causa que se instruye con motivo del robo efectuado en el almacén de efectos estancados de Sevilla, dice un periódico de aquella ciudad que se han alcanzado antecedentes que permiten creer no tardará en descubrirse á los autores del hecho.

—El señor Castelar era esperado anoche en el Círculo demócrata-progresista, donde debía ir, no para dar una conferencia, sino para comunicarse sus impresiones con los socios.

Con objeto de que su visita no pudiera atribuirse á un motivo ageno al que debía tener, el señor Castelar excusó por anoche su asistencia á dicho Casino.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Junio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
La formación del partido liberal-monárquico parece camina viento en popa, á juzgar por lo que se oye en los círculos y manifiesta una parte de la prensa, quedando solo un punto por resolver para poder hacer declaración formal de ello, esperándose que mañana quede redactada la fórmula, en la cual se consigne el compromiso de implantar el sufragio universal, el jurado y el matrimonio civil.

Ya desde ayer se observaba que lo mismo los representantes por el señor Montero Rios que los que nombraron su poderdante al señor Alonso Martínez, hacían alardes de transigencia, confiando que si existía alguna aspereza esta desaparecería con el tiempo y la buena voluntad de los que han de fundirse, mostrándose unos y otros dispuestos á llevar á cabo cualquier sacrificio, si ello fuera preciso.

Había empero cierta reserva entre algunos, que hacía dudar se verificara la unión tan brevemente como se indicara; pero creo que ya no cabe duda alguna, y que aún los que parecían menos dispuestos á la amalgama la aceptarían por no ir contra la corriente.

Celebraron su reunión los elementos avanzados de la democracia, y según versión verídica de centro de pocos días se iniciará el debate político por el señor Castelar, que es probable empiece por pedir antecedentes respecto á la pensión para la reina Isabel.

Dúdase que en este camino le sigan los constitucionales ni los izquierdos, pues hasta ahora no se han prestado á ello cuando del particular se les ha hablado, y es probable rehuyan si comprénden que al gobierno puede convenirle esto.

Háblase de una probable manifestación por sus electores á los señores Castelar y Moret, declarados incapaces para ejercer el cargo de concejales, se-

gún algunos periódicos por solo la omisión de una letra.

Dúdase pueda quedar ultimado el proyecto de reorganización de la marina en esta legislatura: el ministro del ramo y la comisión están dispuestos á admitir las enmiendas que puedan mejorarlo, y los diputados de la culpa Gades harán un supremo esfuerzo en favor de la Carraca y de las muchas familias que de aquel arsenal viven.

Los pueblos de la provincia de Valencia sufren dos calamidades muy molestas: la de los acordamientos, y la de la innominada epidemia que algunos califican ya de cólera morbo.

En la prensa del día podrá leer minuciosos detalles referentes al sepelio de Victor Hugo.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día nueve del corriente se verificará en la sección segunda de la Audiencia, la vista de la causa instruida contra Tomás Martínez y otros, en el juzgado de la izquierda de esta capital, por hurto. Informarán los letrados señores don Antonio Quintana y don Angel Castiñeira, y serán procuradores los señores don Manuel Gutiérrez de la Concha y don Francisco Pardo.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar la de las excepciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores, y procedentes de Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Viso, Villaralto y Santa Eufemia. Mañana la de los de Hinojosa, Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaviciosa y Obejo.

—**El vigia.**—Hay días, cuya grandeza revela un vocablo solo, y así toda la de hoy—se explica al decir «El Corpus».

—**Velada.**—Muy concurrida y con grande animación estuvo anoche la calle del Ayuntamiento y las que á ella afluyen, con motivo de la velada que, como víspera de la festividad del Corpus, se celebra en aquella calle desde tiempo inmemorial. El hermoso altar que se levanta en la fachada de las Casas Consistoriales, se hallaba profusamente iluminado con gran número de velas y varios grupos de bombas con luces de gas.

Los adornos y ramos de flores naturales aumentaban la brillante perspectiva del suntuoso altar. Lo mismo la calle del Ayuntamiento que la de la Librería, se vieron llenas literalmente de la concurrencia que permaneció en ellas hasta que se presentó la tormenta. En todas las casas se hallaban iluminados los balcones, con bombas unos y otros con caprichosas luces en distintas formas. La banda municipal dejó oír durante dos horas sus alegres acordes, contribuyendo por su parte á dar mayor animación en aquel lugar.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fiatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 285 pesetas 70 céntimos.—Puente, 444'08.—Pratorio, 853 71.—San Sebastián, 192 61.—Victoria, 563 20.—Matadero, 674 19.—De las 3013 pesetas 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1433'35.—A la provincia y Municipio, 1433 31.—Adicionadas, 146 83.

—**Procesión.**—Esta tarde á las cinco, según en otro lugar decimos, sal-

drá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, á la que están invitadas todas las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y personas distinguidas. Asistirá nuestro dignísimo Prelado y presidirá el acto la Excm. Corporación municipal.

—**Grata nueva.**—Nada menos que veinte céntimos en kilo baja desde el sábado el precio de la carne de reses mayores, en las tablas reguladoras, y cuatro la de menores. Se espenderá á 1 peseta y 32 céntimos y á 1'24 respectivamente. Celebramos este buen resultado del registro verificado ayer.

—**Desde lejos.**—Cuando lejos de ti me encuentre un día,—voy á sentir, hermosa, esa nostalgia—que nos produce siempre el bien perdido,—subriéndos de luz toda el alma.—Voy á sentir tristezas infinitas,—que no se borran nunca, ni se acaban,—voy á sentir anhelos misteriosos—y angustias indecibles que nos matan.—Acostumbrado á verte, yo no puedo—mirar otro horizonte, que el que vaga—en el azul de tus hermosos ojos,—donde todo mi ser en luz se baña.—Mirame: no te apartes de mi lado,—quiero oír otra vez esas palabras,—que traduciendo fieles tu cariño—de tus bermejos labios ¡ay! se escapan.—No pienses, no, que olvidaré la noche—en que juntos los dos, tu me contabas—la historia de tu vida, toda llena—de duelos, de amarguras y de lágrimas.—No quiero que te alejes de mi lado,—que tú eres para mí, mi sol, las auroras—que á acariciar mi mente siempre llegan—envueltas en celestes oleadas.—Tú sabes que la ausencia es un martirio;—tu sabes que la vida, sin la llama—de un puro amor, es valle solitario,—regado por la lluvia de las lágrimas.—Mas aunque tú te alejes, ya lo sabes,—mi pensamiento siempre te acompaña,—y he de seguir tus pasos, como sigue—la misteriosa noche á la alborada.—¡Adios, adios! espérame, que pronto—he de unirme contigo, y en mis ansias—he de buscar calor entre tus brazos,—y he de encontrar mis dichas en tu alma.

—**Reposo.**—En el verificado ayer se recogieron sesenta y ocho panes por falta de peso, los cuales fueron distribuidos entre los Asilos de Madre de Dios y de la Infancia.

—**Carrera.**—La que ha de llevar la solemne procesión de esta tarde, es la siguiente: puerta de Santa Catalina, Mesón del Sol, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por las de Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, plaza de la Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Padregosa y Céspedes, á la Santa Iglesia Catedral por la referida puerta de Santa Catalina.

—**Consumos.**—El 20 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en Madrid y en la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia, el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina, y por el tipo, con inclusión de recargos autorizados para atenciones provinciales y municipales, de 1.135,159 pesetas y 75 céntimos.

—**Cadáveres.**—La raza canina continúa pagando su anual tributo, gra-

cias al descuido muchas veces de sus respectivos dueños. Ayer amaneció esta población convertida en un verdadero campamento perruno, según el extraordinario número de víctimas que se veían por todas partes. Este servicio, apesar de los buenos deseos que á todos animan no se presta en las mejores condiciones. Nos parece que los guardias, despues de cumplida su comisión, no deben perder de vista al perro que recibe la estrignina, pues esto no suela dar los mejores resultados. Además conviene que ya que otra cosa no pueda hacerse, recorran las respectivas calles de sus distritos y cuiden de que los carros de la limpieza hagan desaparecer las víctimas. Con la exposición de estas durante una gran parte del día, no se obtienen ventajas de ninguna clase; al contrario, la higiene puede resentirse de aquel descuido, en el que también toma la policía urbana una parte muy directa. Como un ejemplo podemos citar que en la calle de Carreteras lució ayer el cadáver de un perro hasta despues de las doce.

—**Subasta.**—El ocho se subastó en las casas consistoriales de Villafranca un olivar de aquel término, sitio de Majuelos bajos, tasado en mil cien pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1800.—Batalla de Marengo.—El primer cónsul Bonaparte restablece la república cisalpina.—1076.—Asesinato de Sancho García, rey de Navarra.—MAÑANA.—1252.—Proclamación de Alfonso X, el sabio.—1520.—Insurrección de las comunidades de Castilla.—1660.—Entrevista de Luis XIV y Enrique IV.

—**Expedición científica.**—Hoy ó mañana saldrá para la provincia de Ciudad-Real el numeroso é ilustrado personal de la región de Córdoba, que dirige nuestro excelente amigo el jefe del cuerpo de topógrafos señor don Antonio Sáiz, dirigiéndose á Almadén, como centro de los trabajos de campo.

—**Dos vates.**—Los hombres de sentimientos levantados, como el gran Zorrilla y el inspirado Grilo, no pueden menos de entenderse siempre y confundir hasta cierto punto sus pensamientos y por esto no nos extraña que estos dos ilustres vates se tengan especial cariño como lo demuestra que el autor del *Tempranito* haya regalado al cantor de las *Ermidas de Córdoba* un ejemplar del discurso que levara el domingo en el Paraninfo de la Universidad Central, al ser recibido como académico, estampando en el siguiente expresiva dedicatoria. «A mi nieto en Apolo, Grilo, su abuelo, José Zorrilla.» Felicitamos á nuestro querido amigo y paisano Grilo por esta cariñosa muestra de aprecio del vate castellano.

—**Tempranito.**—Ayer por la mañana fué detenido un jóvan de siete años de edad que hurtó seis petacas de cuerno en una tienda del real de la feria. El *tempranito* ha sido puesto en unión del cuerno del delito á disposición del juzgado de guardia.

—**Invitación.**—A la galante del señor Alcalde debemos haber recibido la atenta carta de convite para la procesión de esta tarde, la cual dice que sigue: «La solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, que anualmente celebra todo el orbis cristiano, es un acto religioso al que los pueblos con devoción ardiente en honor de

rosanto misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé. Deseando el Ayuntamiento de mi presidencia dar á esta festividad en el corriente año la brillantez que requiere su augusto objeto, he resuelto invitar á todas las clases de la población, y en su virtud ruego a cada se sirva asistir á tan religioso acto el Jueves cuatro del actual, á las cinco de su tarde, concurriendo al efecto á la Santa Iglesia Catedral para ocupar el lugar que le está señalado y que anticipadamente habrá de publicarse en los periódicos locales.

A los interesados.—Los Maestros y Maestras de primera enseñanza que deseen ser propuestos para interinos ó auxiliares de las escuelas de esta provincia, podrán presentar desde luego solicitud en que así lo expresen á la Inspección de primera enseñanza, enmendada en papel blanco, indicando el título ó certificado de aptitud que posean, con las demás circunstancias que en ellos concurren.

Datos.—La inspección de primera enseñanza de esta provincia ha pedido á los Maestros y Maestras de escuelas públicas varios datos relativos á los locales de estas y á los alumnos matriculados.

Foso.—El arriendo del de la Cabañera se subasta mañana en las casas consistoriales de esta capital por el tipo que se anunció de oficio en el DIARIO.

Tienda.—Se ha encargado al Arquitecto provincial el estudio de una tienda de campaña de instalación permanente para la Diputación en el llano de la Victoria.

Sobresaliente.—El aprovechado joven don José Antonio Fernández de Molina ha obtenido esta brillante nota, por la asignatura de Literatura general y española, en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla. Así nos lo dicen de aquella capital, y le damos por ello la mas cordial enhorabuena.

Eso es.—Al hablar un periódico político de Madrid de la alegría y patriotismo que en todos había despertado la recepción del célebre poeta Zorrilla en la Academia, añade: «Ese si que es un gran triunfo, que no ofende á corazón alguno honrado ni hace correr lágrimas de dolor ó de vergüenza! Hermoso es en efecto el espectáculo donde se adunan todas las aspiraciones nobles y levantadas.

Plaza.—Se va á anunciar por oposición la plaza de farmacéutico que se ha creado en el hospital de Crónicos.

Un caso.—En comprobación de lo que acerca de la estrigina mal administrada hemos dicho en otro lugar de este número, podemos añadir que ayer por la mañana la tomó una perra, la que la llevó á su hijo á la casa número cuarenta y siete de la calleja de Espectores, en la calle de Carreteras. El animal salió de nuevo á la calle, en donde se refecaron otro pedacito. Esta vez se engulló el regalo y moría en su casa en unión de su hijo. Hasta aquí el asunto parece que no tiene importancia; pero se atiende á que en la expresada casa hay gran número de vecinos y diez niños de corta edad, y que como sucede en casi todas las casas de vecindad andan por los patios jugando, y todo les llama la atención, fácilmente puede comprenderse cuáles hubieran sido las consecuencias del descuido que dejamos apuntado, si la perra abandona la estrigina en cualquier sitio. Los niños nuevamente en la necesidad de que esta servicio se lleve á cabo con rectitud y previsión, sin hacer caso omiso de lo que acerca de este asunto se tiene prevenido á los guardias municipales por la autoridad local.

Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla, despues de breve estancia en esta capital, nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Molina Fernandez, acompañado de su joven y distinguida esposa.

Agua.—Una gran lluvia humedeció anoche las calles de esta capital.

Ramal.—La Excelentísima Diputación provincial ha acordado la recepción definitiva del ramal de carreteras de Espiel á su estación en la vía férrea de Balmés á Córdoba.

Caracoles.—En la calle de Montero se armó ayer una brozoa de primera entre un hombre y una expendedora de aquella mercancía, originada porque al pasar aquel derribó al suelo la caldera, vaciando el contenido. La víctima de la gracia, ó lo que fuera, interesaba una peseta por el daño causado, pero el autor se negó á pagarlo.

Becerro.—A disposición de su dueño se encuentra depositado en el

cortijo del Agibajo uno que se presentó hace pocos dias por aquellos alrededores, y cuyas señas son: retinto y de tres á cuatro meses de edad.

Más.—Otro escándalo entre varios vendedores de la Corredera, que para estos espectáculos se pinta sola, dieron ayer no poco que hacer á la moral con sus dichos y otros excesos. El desguisado fué entre parientes y amigos. ¡Qué amigos tienes, Benito!

Pensamiento.—Nunca se enaltece tanto un pueblo como cuando se humilla ante la Divinidad.

Sintoma.—La prensa malagueña considera ser uno de la decadencia mercantil de aquella plaza el hecho de haber renunciado su cargo tras acreditados corredores de número de la misma.

Cantar.—Si hoy te asomas al balcón, —lleva puesta la mantilla, — porque pasa por la calle — quien ha de hacer nuestra dicha.

Caducidad.—Por la Dirección general de la Deuda pública han sido declarados en tal estado los siguientes créditos, que figuran en el expediente número 1833. Acreedor primitivo capellanía de Juan Antonio Coronel en la parroquia de la villa de Aguilar, id. de Juan Rubio en la villa de Santaella, id. de Francisco Molina en id. é id. de Ana Valenzuela en id.; reclamante don Vicente Muñoz Maldonado, en representación de su esposa doña Mariana Maldonado de Espinosa. Líminas de Deuda corriente al 5 por 100 no negociable, números 28178, 28170, 28171 y 28172 de reales vellón 23149, 1005, 3936 y 3900 respectivamente.

Torre.—Se quejan de Baena por el estado ruinoso en que se halla la torre de la iglesia parroquial de San Bartolomé, situada en el centro de la población. Fué hace tiempo denunciada, y sería oportuno y proveer que se activase la reedificación de ella.

Casa.—La del número 10 calle Carrera, de Aguilar, se anuncia por aquel juzgado en subasta por 21 dias, á contar desde el 28 de Mayo. El tipo es de 11530 pesetas.

Alumbrado público.—El servicio del de Hornachuelos se subasta el día 10 en aquella villa.

Relación.—En el número 282 del Boletín oficial de esta provincia se ha publicado la relación de los efectos timbrados sustraídos, como digimos, de los almacenes de estancados de Sevilla.

Vacante.—Lo está una plaza de Magistrado en la Audiencia de Huelva, otra de la de Carmona y otra de la de Cádiz.

Diputado.—El que lo es por la circunscripción de Sevilla, señor Sanchez Badoya, pasó anteanoche por esta capital con dirección á Madrid.

Premios.—Para los de la Exposición de plantas y flores en la Alhambra con motivo de las fiestas del Corpus se han concedido 2000 pesetas al Ayuntamiento de Granada.

R. I. P.—Ha fallecido el beneficiado de Málaga don Manuel Cabrera.

Negado.—Lo ha sido en Sevilla el permiso para hacer una manifestación á los admiradores de Victor Hugo.

Actitud.—La muy digna, sin distinción de ideales políticos, de la prensa de Cádiz al tratar de las reformas de la Armada, prueba que empieza á comprenderse que el patriotismo suele estar por encima de la política, y que no deben subordinarse á esta aspiraciones de un orden más elevado.

Festivos.—Durante los del Corpus actúa en Jaen una compañía de ópera italiana.

Inspector.—El de las escuelas de Almería don José Moraga, ha sido trasladado con igual cargo á Ciudad-Real.

Paralelo.—Al explicar en la recepción de Zorrilla en la Academia Española la significación de alegregio poeta, el señor marqués de Valmar dijo que es digno émulo del ilustre cordobés duque de Rivas, reflejo de las costumbres de su época, y más aún de las aficiones y carácter de un pueblo independiente y fantástico como todos los meridionales.

Tormenta.—El jueves descargó una en términos de Jaen, remojando aquellos campos.

Fuego del cielo.—Una furiosa tempestad ha descargado estos dias en Solar (Toledo.) Cayó un rayo en la iglesia y otro en el cementerio. Por fortuna no hubo desgracias personales.

Cardenal Arzobispo.—El de Santiago ha creado un cuerpo distinguido de guardias del Santo Apóstol. Solo se espera la autorización pontificia.

Vinos.—Los del Priorato han obtenido una importante alza. De los regulares se cotiza la carga de 45 á 50 pesetas.

Pues ojo.—Una joven esperaba el otro dia en la «Victoria Studio» de Londres, la vuelta de su papá, y á la llegada del tren, la hermosa miss se arroja á un caballero de edad madura, abrazándole con efusión, por la grande semejanza que tenia con su padre. Despues de un rato de caricias la joven le miró y con turbación exclamó: «Usted no es mi papá.» Cuando el viajero llegó á su casa se encontró con que el engañado fué él, pues la joven expansiva le habia robado el alfiler de la corbata, que era una bonita alhaja de brillantes.

CHARADA.
Me agrada la prima tereia
y la busco por las noches:
dos y tercera en el campo,
cuarta letra, todo un hombre
que mucho influyó en España
por sus raras condiciones.

Solución á la charada anterior.
CON-QUIS-TA-DOR.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Pectoral de Anacahúta.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

63

Recaudado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro templo de San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

Suma anterior.	1117	08
	Pts.	Cts.
D.ª Rafaela Criado	2	
D. Pedro Cristiano Menacho	7	
• Antonio Luque	25	
D.ª Basilia Romero	1	
• Dolores Castillo	05	
D. Manuel Rueda	25	
D.ª Maria Gutierrez	25	
D. Manuel Aroca	5	
Srta. D.ª Carmen Garcia Negrero	50	
D. Benito Miguez	25	
• Manuel Miguez	25	
• Manuel Ruiz	15	
• José Diaz	10	
• Sebastian Cabello	05	
• Maria Cañero	10	
• Angeles Alvarez	25	
D.ª Maria Reyes	75	
• Maria Vazquez y Roldan	1	
D. José Leon Heredia	1	
• Rafael Cisternes y Benitez	1	
• Rafael de la Virgen	10	
• Pedro Buendia	25	
• José Perez	10	
D.ª Francisca Luna	15	
• Leonor Martinez	05	
• Antonia Perez	6	
• Francisca Carpio	10	
D. Juan José Ortiz	2	50
• Carmen Laguna	05	
D.ª Concepción Apolinario de Beltran	4	
D. Juan Cuevas	25	
D.ª Concepción Rivas	10	
• Maria Manuela Molina	10	
D. Francisco Guioto	25	
D.ª Carmen Luque y Garcia	30	
D. Francisco Fernandez Castro	25	
• Francisco Rivas	25	
• Rafael Ortiz	1	
• José Serrano Gonzalez	1	
D.ª Juana de Dios Cantuel	50	
• Josefa Morales	5	
• Maria Josefa Heredia	10	
• Carlota Reyes	25	
• Dorotea Garcia	05	
• Carmen Pedrera	05	
• Dolores Garcia	25	
D. José Lopez	1	
D.ª Josefa Casana	2	

D. José de Flores	05
• Salvador Cabello	10
• Elias Ruiz	50
• Rafael Barrios	25
• Francisco Jurado	1
• José Mena	25
D.ª Trinidad Martinez	25
• Maria Jesús Avila	10
• Salud de Mena	05
• Teresa Gil	25
D. N. Molina	50
D.ª Dolores Pavan	1
D. Rafael Garcia	15
Total.	1227 14

(Se continuará)

Nota del registro verificado el Miércoles 3 de Junio de 1885, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. P. C.
4	D. José Aparicio.	1 03
1	Agustín Dorado.	1 03
2	Francisco Laguna.	1 04
1	Miguel Megias.	1 04
2	Ramon de Porras.	1 05
2	Francisco Susres.	1 08
2	Juan Cubero.	1 08
2	Rafael Lozano.	1 15
2	Luis Perez.	1 16
Resto.	Domingo Sanchez.	1 20

Número de reses menores.

12	D. Calisto Molina, cabrio con rastras.	96
10	Juan Cubero, lanar y cabrio.	97
15	Rafael Molina, lanar.	99
40	Antonio Castro, cabrio.	1
Resto.	Lázaro Megias, cabrio.	1

Precios: En Administración, acumulando los derechos de consumo, 1 peseta 20 céntimos en mayores y 1'12 en menores: al público, incluyendo el premio de expedición, 1'32 en mayores y 1'24 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.

Debiendo quedar terminada el 10 de corriente la corta de cupones de efectos depositados en esta Sucursal de vencimiento de 1.º de Julio próximo, se advierte á los señores depositantes, que si desean que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo, y con devengo los de interior de 1/4 por 100 de comisión y giro y 1 por 1000 de derechos de valores declarados. Córdoba 2 de Junio de 1884.—El Secretario, Enrique Ortis.

Boletín religioso.

—Hoy, † Santísimo Corpus Christi, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana, San Sancho, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Benito Miguez y Carrasco.

—Cuarto dia de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde, en la forma siguiente: espuesta su Divina Magestad, se rezará la estación mayor al Santísimo, seguirá la plática ó meditación, y cánticos alusivos al acto, concluyendo con la reserva y bendición solemne. Hay concedidas varias indulgencias plenarias y parciales por la asistencia á estos cultos, rogando en ellos por la exaltación de nuestra Santa madre la Iglesia y demás fines y necesidades de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi dará principio hoy á las nueve y media un solemne octavario al Santísimo Sacramento, con Misa solemne y exposición de Su Divina Magestad: predicará el señor don Manuel Rodríguez.—Mañana, segundo dia, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Mañana dará principio en la Iglesia de San Pablo, una solemne novena

al glorioso San Antonio de Padua, coateada por varios devotos del Santo, dando principio al teque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Hermanidad de San Rafael.

El Domingo siete del corriente, media hora despues de oraciones, se celebrará cabildo general en la Iglesia del Juramento, para tratar de asuntos de bastante interés.

El hermano mayor ruega á los hermanos su puntual asistencia.

El domingo 7 del actual, á las once de la mañana, se sorteará en el ex-convento de San Cayetano, entre los señores asociados, la petaca que se destina para una corona para dicho Santo, advirtiéndose que si el agraciado descuidase recoger dicho objeto, caducará su derecho á los tres meses á contar desde el día del sorteo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Función para hoy, (17.º de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: *La Guerra Santa*.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 50 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 25 40.—Butacas con entrada, 10 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 rs.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.

Gran función para hoy, en la que tomarán parte todas las notabilidades de la compañía.

Los Hombres pájaros.—Los hermanos Rausa.—*Miss Zenobia.* La familia Mariani.—Los incomparables cómicos escéntricos, *Martinetti*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 1.º de Junio
Consolidado interior 61'50
Amortizable, 00'00
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 344'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'28 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Bañajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/3
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Búrgos	3/8	Reus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Girona	1/4	Tarragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Vallencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zamora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soisson (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyaso, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 19,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de espasmos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baudillo Buñil y Cia.—Eduillo Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y farmaciares del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Años 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Magdalena y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 144 darán razón. 15-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de dos departamentos independientes, uno bajo y otro alto, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma se informarán. 14-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastrea, calle de los Moriscos número 4, calle de Rodas número 7 y calle de San Basilio número 18. Para contratarlas con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez. 18-5

AGUA DE S. LORENZO.

Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de «ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.» También produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco. Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en este capítal en la del Dr. Marín Tenedillas 12.

Madera. Se venden 300 pizos de diferentes tamaños, señalados para su corta en una posesión del término de esta capital. Darán razón en la calle del Arco Real número 9. 16-9

Venta. Se hace del aprovechamiento de los pastos de los cortijos de Zorreras y Ruiz Diaz hasta San Miguel 29 de Setiembre del corriente año, con muchos y abundantes pastos y abrevaderos: el primero se compone de 130 fanegas de tierra, y el segundo 700. Para tratar de su ajuste con don Alonso Garcia, calle de los Romos de la villa de Fernán-Núñez. 14-4

Venta. Se hace en la calle de José Rey número 3, de un armario y algunos otros muebles. 18-5

Pérdida. De la dehesa de Romaz Perez el alto ha desaparecido el 13 de Mayo una perra de 3 años, castaña oscura, con mas de la marca y herrada del lado derecho. La persona que sabe su paradero, se servirá avisar á la casa número 10 calle del Romero. 14-3

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en lista con dos ruedas lizas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Diríjanse á D. Félix Zabala, Pedrosa.

EL VULCANO CAMPOS Y PRESENCIO

7, CLAUDIO MARCELO, 7—CORDOBA Gran Almacén de Ferrería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua. Herrajes para construcción de edificios. Gran surtido en herramientas para artes y oficios. Completo surtido en utensilios para cocina. 7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS Bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros número 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Nra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Ancha de la Magdalena. Para tratar, Liceo 33. 14-1

Pastos. Se venden los del cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Eufemia, desde el día de San Miguel 29 de Setiembre próximo. Para tratar con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 10-3

Pérdida. El domingo 31 de Mayo durante la Misa de campañis y desfile de las tropas, se le extravió á una niña un portamonedas con dos pesetas en la tienda del Excmo. Ayuntamiento, situada en el real de la feria. La persona que lo haya hallado se servirá entregarlo en el Colegio de niñas (Custodio 4) y se le agradecerá. 14-2

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un saco-maleta conteniendo alguna ropa blanca, que se ha extraviado desde la calle de Juan Rufo á la estación del ferrocarril, por la puerta del Rincon, y guste entregarlo en la referida calle de Juan Rufo, número 36, se le gratificará. 14-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos número 7. Para tratar en la de Santa Victoria número 5. 15-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Viento número 5: para precio y condiciones calle de San Alvaro número 12. 14-2

Venta ó arrendamiento. Se hace de un piano vertical, Pedregosa 20. 14-2

Venta. Se hace de una biblioteca en su mayor número de libros de Admisistración de Hacienda. Su catálogo se podrá ver calle de Santa Marta 12. 14-2

Venta. Se hace de ramales para atar mioses, en la posada Nueva calle Alfaro número 44, por cuenta del fabricante, á precios arreglados. 14-2

Se desea un matrimonio sin hijos para ocuparse de una posesión inmediata á Córdoba. Informarán calle Arco Real 4, departamento enfrente á la puerta de entrada. 14-3

Pastos. Se venden los pastos y espigadero del cortijo Doña Urraca del Rio, desde el día hasta el próximo San Miguel. Para tratar, Villalones 2. 14-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa con cocina independiente. Darán razón Campo de la Merced número 13. 14-4

CAPSULAS THEVENOT. De Alquitran de Noruega puro. . . . 1 20. De Cressota de haya. 2 » De Aceite de hígado de bacalao crosotado contra las afecciones crónicas del pecho. 2 » De Extracto otereado de helécho macho. 4 » Empléadas con éxito contra la Toenia.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANMAN y KEMP. Útil é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha resultado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

CRÈME SIMON. NUEVO Gold-Cream especial. Que Blanca y suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria. Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar ó el Viento. De venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS. Al por mayor Ramos hermanos: Sevilla.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Arrendamiento de Moroguil, Aguilarejo y Encinarejo Victorio. Se procede al arriendo de estas fincas con las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa Puerta del Rincon, Córdoba, Comanduría de la Excmo. Sra. Marquesa V. de Guadalupe, á quien los licitadores podrán dirigir directamente sus proposiciones, calle Ancha de San Bernardo número 72, en pliegos cerrados, resrvándose dicha Excmo. señora elegir entre las mismas la que pareciere mas conveniente á sus intereses. 14-4

Queso de cabra superior. Se vende á 3 reales libra, y por arrobas á precios convencionales. Gondomar 3. 14-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un sombrero de niño, de fieltro negro, con cinta y un lazo al lado, hebillas negras, forro azul, que se extravió en la noche del sábado 23 del corriente, en el desembarcadero de la calle Conde de Gondomar á la de Gran Capitán, y quiera entregarlo en la calle Ambrosio de Morales número 3, se le agradecerá muchísimo y se le gratificará. 13-6

Pérdida. En la mañana miércoles se perdió un paño blanco bordado, de batista, de la puerta del Rincon, plaza del Salvador, calles Ayuntamiento, Rastrea á la de San Fernando. La persona que lo haya encontrado lo entregará Carrera del Puente número 55.

Venta. Se hace de paños y galinas en la calle de Vall número 15.

Arrendamiento ó venta. Dónde el día se hace del arriendo del Carmen, Puerta Nueva número 3. Para tratar con su dueño don Esteban Suarez Varas Puerta del Rincon número 3.

Venta. Se hace de un lote con tres años, hablando como edad que tiene, y de otros varios pájaros de gusto, como son un melo, una alondra, canarios y demás del país; para varios de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle de los Judios número 10.

Granero. Desde San Juan próximo se arrienda uno de bastante extensión. Para tratar, en la casa número 4 calle Fernando Cortés (antes de la Ceiz). 14-3

Arrendamiento. Se da en arriendo para desde primero de Enero del próximo año de 1888 hacienda de oliver titulada la Heredad de Cárdenas, sita en los términos de Bujalance y de Villa Real, que consta de catorce á quinientos plés, cuya finca tiene una estensa casería, pozo abundante, molinos, bodegas y otras varias oficinas. Adulantes proposiciones desde las once de la mañana á las seis de la tarde, en la administración de los señores marqueses de Villana y Córdoba, plazuela de Don Gonzalo número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace de la casa número 20 calle del Cister, con buenas y cómodas habitaciones en planta baja y principal y segunda. Tiene además una bonita azotea con excelentes vistas. Para tratar precio y condiciones, Angel de Salvadora 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la bonita y espaciosa casa calle de Pedraza, ca. leja de Arriaza número 15. Darán razón, huerta de San Basilio (Alcazar viejo). 14-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del arrendamiento de un maced de aceites titulado «La Perla», en la calle de Alfaro número 19. Ha el mismo se trata con su dueño. 14-3

Venta. Se hace de las casas número 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro. Para tratar con su dueño, que vive en la número 19.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: una calle del Sol 116 con muchas y buenas habitaciones; la contigua á esta calleja de Góngora sin número otra calle San Eulogio 4, y la de Arco Real 3. Darán razón, Librería 24.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una bomba de un instrumento de metal dorado que se extravió á un músico en el rezal de la feria, se servirá entregarla en el «Centro Filarmónico» y recibirá una gratificación. 14-1

Venta. Se hace de una casa calle Barrionuevo número 1 (Puerta Nueva) y la casa-huerta número 1 calle del Queso (Mayoral de San Lorenzo) Para tratar precio y condiciones y autorizaciones para ir á verlas, Comedias 9.

Venta. Se oyen proposiciones para la del cortijo del Salobrar, término de Bujalance, por su totalidad ó en fracciones. Darán razón el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, y tambien informarán, Gondomar 12.

Venta. Se hace de paños de castaño nuevos y viejos en la sombrerería de Francisco Montoro. Darán razón, Ayuntamiento 12.

OPRESIONES NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPACIONES, ASMA, etc. Por los CIGARILLOS ESPECIALES que facilitan la expectoracion y favorecen las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PR. LA CAMA.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y artrosis, diabétes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 20 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Pousadas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serravallo, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Marín. En Aguilár, Hernandez. En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cádiz, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcañal. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Carramiola. En Montoro, Molina y Valera. En Pozoblanco, Sempere. En Priego, Amaro. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.